



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 64

03 de marzo de 2015

DE: Asesoría de Control Interno

PARA: *Asesores
*Directores Operativos
*Secretarios De Despacho
*Subsecretarios

ASUNTO: Seguimiento a la Estrategia de Gobierno en Línea Vigencia 2014. Información Mínima a Contener en el sitio Web

Cordial saludo,

Para dar cumplimiento al decreto 2573 de 2014, con miras a tener la información mínima requerida en la página web que sirve al Municipio de Pereira, estoy adjuntando el archivo .XLS del requisito "Directorio de Funcionarios Actualizado" para diligenciamiento según instrucción acordada en el plan de mejoramiento de Gobierno en Línea realizada el pasado jueves 26 de Febrero de 2015.

Este archivo debe ser rendido completamente con la lista Actualizada de Funcionarios de su Secretaría antes del día Viernes 6 de Marzo de 2015. Las fotografías de Secretarios, Subsecretarios, Asesores y Directores Operativos pueden ser remitidos al correo electrónico pagina.alcaldia@pereira.gov.co

Atentamente,

WILSON PALACIO VASQUEZ

Asesor Control Interno

Copia: Sandra Milena Gonzalez Jaramillo

Anexos: [importacion_masiva1.xlsx](#)

Proyectó y elaborado por: Paulo Cesar Cardona Bedoya